



Código:9.2
San Luis Potosí, S.L.P.

Asunto: Se informa

A QUIEN CORRESPONDA:

Este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida, se informa que **no se genera información debido no se celebró ningún convenio y/o contrato de adjudicación directa, licitación pública e invitación restringida**, lo anterior con fundamento al Reglamento Interior de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, Capítulo III, Artículo 31, fracción VIII. Proponer a la consideración de la Dirección General de los Servicios de Salud, la realización de acuerdos, convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos que sean necesarios para el logro de sus objetivos, razón por la que, **razón por la que no emitió ninguna acta de fallo adjudicatorio y a la resolución de asignación del contrato u oficio de notificación de adjudicación**, se hace de su conocimiento para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.